

Zacatecas, Zac., 14 de marzo del 2018
Oficio Circular No. SDS/0171/2018

Asunto: Monto asignado FIS MDF y FORTAMUN 2018

ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE
P R E S E N T E

Nos referimos al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018, en sus artículos 1, 3 fracción XVIII, Anexo 23, que prevé recursos en el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIS MDF); y para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

En cumplimiento a lo propio, el Estado publicó la distribución y calendarización de ministraciones de los recursos del ramo 33 de los Fondos FIS MDF y FORTAMUN, en el Diario Oficial de la Federación TOMO CXXVIII Núm. 9 de fecha miércoles 31 de enero de 2018, que podrá consultar en nuestra página de internet <http://sedesol.zacatecas.gob.mx/documentos/distribucion2018.pdf>. Quedando para su municipio los siguientes montos:

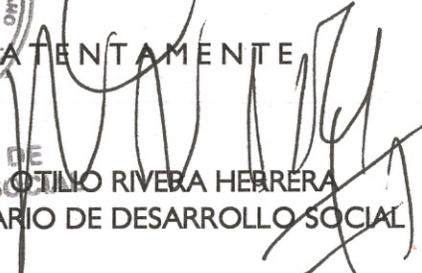
Clave de Programa	Descripción del Programa Presupuestario	Denominación	Monto
1004	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAIS Municipal	FIS MDF	\$39'708,799.06
1005	Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUNDF	FORTAMUN	\$37'553,307.00

Le reiteramos que la Matriz de Inversión de Desarrollo Social MIDS, es la única entrada para el registro de los proyectos que se realizan con FIS MDF —Fondo III—, para lo cual deberá solicitar la clave de acceso al sistema, según indicaciones que podrá encontrar en <http://fais.sedesol.gob.mx/>.

Cabe hacer mención que se deberán de entregar informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos con los recursos federales que les sean transferidos, así como la información correspondiente a los indicadores, dentro de la plataforma denominada Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SFU-PASH).

Sin otro particular, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL
LIG. OTILIO RIVERA HERRERA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL